

República Dominicana
Ministerio De Educación
Instituto Nacional De Educación Física
INEFI

Acta 002/2022 del proceso de Compra Menor. Ref: INEFI-DAF-CM-2022-0040

Acta de Declaración Desierta correspondiente al proceso de compra menor, Ref: INEFI-DAF-CM-2021-0040, para las NECESIDADES PARA EL ENCUENTRO DE INTEGRIDAD, CON LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL INEFI.

En Santo Domingo D.N., capital de la Republica Dominicana, a los Veinticinco (25) días del mes de Noviembre del año Dos Mil Veintidós (2022), el Licda. Liona Argentina Peña Mesa Directora Administrativa y Financiera, y la Licda. Adela Núñez Encargada del Depto. de Compras y Contrataciones en calidad de invitada, reunidos en el Salón de Conferencias del INEFI.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (06) de diciembre de dos mil seis (2006)

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre de dos mil doce (2012).

VISTO: El Decreto No. 15-17, de fecha ocho (08) de febrero de dos mil diecisiete (2017).

CONSIDERANDO: Que el principal objetivo del INEFI es velar por el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

CONSIDERANDO: Que Art. 24.- Toda entidad contratante podrá cancelar o declarar desierto un proceso de compra o contratación mediante el dictado de un acto administrativo, antes de la adjudicación, siempre y cuando existan informes de carácter legal y técnico debidamente justificados.

Considerando: Que no se recibieron ofertas, ni por el portal Transaccional , ni en sobres Cerrados.

UNICO: Declaración desierta del proceso de compra menor, Ref: INEFI-DAF-CM-2022-0040,
para las NECESIDADES PARA EL ENCUENTRO DE INTEGRIDAD, CON LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL
INEFI.


Licda. Liona Argentina Peña Mesa
Directora Administrativa y Financiera




Licda. Adela Núñez Lantigua
Encargada de Compras y Contrataciones

